

# MEJORES PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA 2015



El Instituto de Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Otorga el presente **reconocimiento** al  
**Fondo Mixto de Promoción  
Turística del Distrito Federal**  
por haber obtenido el **Primer Lugar**,  
con una calificación de 100, en el Índice de Cumplimiento, en tiempo  
y forma, de los requerimientos del INFODF para la observancia de la  
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito  
Federal en el Ejercicio 2015

Mucio Israel Hernández Guerrero  
Comisionado Presidente del INFODF

Lic. Juan Manuel Galindo Soria  
Director de Evaluación y Estudios del INFODF

Ciudad de México, a 10 de Marzo de 2016

